

LA FAPA INFORMA

Circular 15 – Curso 2015-16

Marzo de 2016

Asambleas 11 y 31 de marzo de 2016

La FAPA celebrará durante este mes **dos asambleas con las APAS**, quedando fijadas mediante las convocatorias adjuntas para los días **11 y 31 de marzo**.

La Asamblea del **11 de marzo, con carácter informativo urgente**, se realizará para valorar la situación actual motivada por los anuncios de la Consejería de Educación sobre **cierre de unidades y de centros, fusión de los mismos, y negativas recibidas a la apertura de unidades y centros públicos** en zonas donde estos se necesitan, considerando que debe abordarse de forma urgente una **estrategia conjunta ante dicha situación**.

La prevista para el **31 de marzo es la asamblea anual** establecida en los Estatutos de la FAPA. En la misma se abordarán cuestiones obligadas estatutariamente, pero también un posible "*Acuerdo para la Transformación Educativa*" en la Comunidad de Madrid, así como las posibles movilizaciones de la Comunidad Educativa madrileña ante el contexto general actual. No obstante, aunque en ese punto se podrán abordar también aspectos ligados con la apertura, fusión o cierre de centros o unidades, parece una fecha muy tardía para esperar hasta esa fecha para abordarlo y por ello se adelanta dicho tema a la convocada para el día 11 de marzo.

Este año la convocatoria de la asamblea anual se realiza el 31 de marzo, último posible para cumplir con el mandato estatutario. Ello viene dado por el periodo vacacional que se producirá durante el mes de marzo y que, no siendo posible realizarla antes de que se inicie dicho periodo por cuestiones de organización interna y actividades de la propia federación, obliga a llevarla a esos últimos días del mes. Se hubiera preferido realizarla en sábado por la mañana, como en años anteriores, para disponer de un horario más amplio que el que posibilita una tarde, así como para facilitar el desplazamiento de los representantes de las APAS de los municipios más distantes. Por ello, intentaremos ser muy ágiles en los puntos iniciales para dejar el máximo tiempo posible a los puntos 8 y 9, que consideramos de gran interés para nuestro movimiento asociativo.

Os animamos a asistir a las dos asambleas convocadas, debido a su importancia. ¡Os esperamos!